

Ómnibus Nacionales restablecerá todos los destinos a partir del 22 de noviembre

Categoría: Gobierno Provincial

Publicado: Martes, 19 Noviembre 2019 11:11

Escrito por Ramón Brizuela Roque

Visto: 4486

Ómnibus Nacionales informa a la población que, gracias al esfuerzo del país, a partir del 22 de noviembre queda activado el servicio a todos los destinos que se cubrían antes del 15 de septiembre, con la particularidad de que no todos tendrán la frecuencia anterior.

La comercialización de capacidades para el servicio marítimo alarga su ciclo de reservación hasta el 15 de enero, manteniéndose una sola salida diaria.

Se comunica, además, que con el fin de acercar los servicios de ómnibus al sistema ferroviario y a otros transportistas, se evalúa el traslado de los servicios de lista de espera de las provincias de Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara y Sancti Spíritus, que están en la Estación Central, hacia la terminal de Villanueva, ubicada en la avenida de Jesús López (Gancedo), número 55, entre Villanueva y Línea del Ferrocarril, en La Habana Vieja. Posteriormente se dará a conocer más información.

A los pasajeros que utilizan el servicio intermodal a Batabanó con destino a la Isla de la Juventud, se les informa que, como parte del reordenamiento de los procesos de transportación, en diciembre comenzará el servicio de confirmación y última hora en la terminal ubicada en la Avenida 26 y Zoológico, en La Habana, y que pertenece a la empresa Viajero. Oportunamente se le brindará información a la población.

Para esclarecer cualquier duda, la empresa Viajero dispone de los teléfonos 877 56 44 al 46, que funciona las 24 horas. También está el 7873-69-75. de nueve de la mañana a tres de la tarde. El correo es: viajero@viajero.transnet.cu.

Por su parte, a la empresa de Ómnibus Nacionales los usuarios pueden acceder por los teléfonos 7870-94-01 al 06, extensión 100, y 7873-73-73, de atención a la población. El correo electrónico es: apoblacion@eon.cu.

Grupo Empresarial de Servicios de Transporte Automotor